

**PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE
GÉNERO, NIÑEZ Y JUVENTUD**

**Informe del señor Representante Marne Osorio, sobre lo actuado
entre los días 9 y 10 de abril de 2026, en la Ciudad de Panamá,
República de Panamá**

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

PARTICULAR

Montevideo, 14 de abril de 2026.

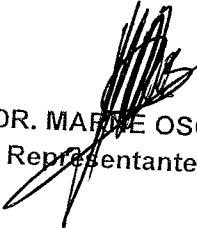
Señora Secretaria de la
Cámara de Representantes
Virginia Ortiz

Presente

De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo establecido por el artículo 104, literal p) del Reglamento de la Cámara de Representantes, se adjunta informe de actuación en la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), llevada a cabo los días 9 y 10 de abril del presente año.

Sin otro particular, saluda a Usted muy atentamente,


DR. MARIO OSORIO LIMA
Representante Nacional

CAMARA DE REPRESENTANTES			
SECRETARIA			
RECIBIDO	14	04	26
HORA: 12:33	FUNCIONARIO: LB		

INFORME DEL SEÑOR REPRESENTANTE NACIONAL DR. MARNE OSORIO LIMA A LA SECRETARÍA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Asunto:

Informe de actuación en la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) los días 9 y 10 de abril de 2026.

I. ANTECEDENTES

En el marco de la participación de la delegación uruguaya en el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), los días 9 y 10 de abril se desarrolló en la sede permanente de Panamá la reunión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Niñez y Juventud.

De acuerdo con el acta correspondiente, se verificó el quórum reglamentario con la participación de legisladores de diversos países miembros, entre ellos quien suscribe en calidad de Primer Vicepresidente de la Comisión.

El orden del día fue aprobado por unanimidad, desarrollándose posteriormente el tratamiento de los distintos temas previstos.

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN Y TEMAS ABORDADOS

Durante la sesión se abordaron diversos temas de relevancia regional, vinculados a políticas públicas en materia de niñez, juventud y género, destacándose especialmente:

1. Observatorio en materia de embarazo adolescente

Se analizó la necesidad de fortalecer las herramientas de seguimiento e implementación de la ley modelo recientemente aprobada.

En este marco, quien suscribe presentó una moción concreta para la creación de un Observatorio Regional sobre prevención del embarazo adolescente, con apoyo de organismos internacionales como ONU Mujeres, OPS, FOS Feminista y Organon.

La propuesta incluyó:

- Relevamiento por país.
- Financiamiento de programas específicos mediante cooperación internacional.
- Capacitación institucional.
- Articulación con organismos internacionales.
- Generación de instancias de difusión con gobiernos y sociedad civil.

Dicha iniciativa fue considerada por la Comisión, constituyéndose en uno de los aportes estructurales del encuentro.

2. Estrategias para la difusión e implementación de la ley modelo de prevención del embarazo adolescente

Se registraron múltiples intervenciones de legisladores de la región, evidenciando la magnitud del problema y la diversidad de enfoques.

En este punto, se reafirmó la necesidad de:

- Promover la implementación efectiva en los parlamentos nacionales.
- Generar instancias de sensibilización y debate.
- Incorporar enfoques integrales que incluyan prevención y acompañamiento.
- La intervención de quien suscribe se orientó a estructurar el proceso de implementación, proponiendo instrumentos concretos de seguimiento y articulación internacional.

3. Proyecto de ley modelo sobre uso responsable de la tecnología en ámbitos educativos

Se dio tratamiento al proyecto de ley modelo en la materia, el cual fue presentado por quien suscribe, realizándose su lectura y fundamentación ante la Comisión.

En este marco, se propuso formalmente:

- Remitir el proyecto a organismos internacionales especializados (UNESCO, CEPAL, UNICEF y OMS).
- Solicitar evaluación técnica y recomendaciones.
- Avanzar hacia su perfeccionamiento con miras a su aprobación.

Este planteo permitió ordenar el tratamiento del tema en fase de validación técnica, constituyendo un paso sustantivo hacia la aprobación del instrumento.

4. Perspectiva de género en sistemas de administración de justicia

Se generó un intercambio sobre la incorporación de enfoques que permitan mejorar el acceso a la justicia y la atención de situaciones de vulnerabilidad.

La intervención de quien suscribe aportó una mirada basada en la realidad nacional, destacando la heterogeneidad del sistema y la necesidad de abordajes equilibrados.

5. Condiciones de mujer, niñez y juventud en territorios vulnerables

Se abordaron las desigualdades existentes en:

- zonas rurales
- territorios indígenas
- regiones de frontera
- poblaciones afrodescendientes

En este punto, quien suscribe incorporó la dimensión territorial como elemento central del análisis, destacando la necesidad de políticas públicas diferenciadas.

III. ROL DESEMPEÑADO

Durante el desarrollo de la reunión, quien suscribe ejerció un rol activo y de conducción, en virtud de:

- Su condición de Primer Vicepresidente de la Comisión.
- Su participación en la presidencia de varias sesiones de trabajo.
- Su rol previo como miembro informante en la Asamblea General del PARLATINO, en ocasión de la aprobación de la ley modelo sobre embarazo adolescente.

Asimismo, se destacan especialmente:

- La presentación de iniciativas propias (Observatorio y ley modelo sobre tecnología).
- La estructuración de propuestas orientadas a la implementación de instrumentos regionales.
- La articulación de enfoques técnicos y políticos en los distintos temas abordados.

IV. VALORACIÓN GENERAL

La reunión permitió consolidar una agenda de trabajo orientada a:

- la implementación efectiva de leyes modelo
- la generación de instrumentos de seguimiento
- el fortalecimiento de la cooperación internacional
- la incorporación de enfoques territoriales y diferenciales

En este contexto, la participación de la delegación uruguaya —y particularmente del suscrito— contribuyó a ordenar el debate, promover propuestas concretas y fortalecer la proyección de la Comisión hacia resultados tangibles.

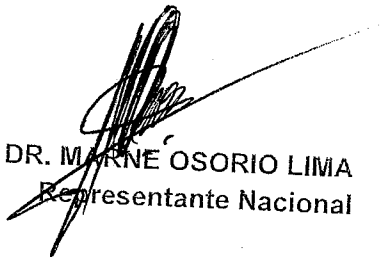
V. CONSIDERACIONES FINALES

La instancia reafirma el papel del PARLATINO como ámbito de generación de herramientas legislativas regionales, así como la importancia de avanzar en mecanismos que permitan su efectiva implementación en los países miembros.

Se continuará trabajando en el seguimiento de los temas abordados, en particular:

- implementación de la ley modelo de embarazo adolescente.
- desarrollo del observatorio regional.
- avance del proyecto de ley sobre tecnología en educación.

Montevideo, 14 de abril de 2026.


DR. MARNÉ OSORIO LIMA
Representante Nacional